Medellín, 20 de Nov de 2024

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Rionegro - Antioquia

Asunto: Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

El/la suscrito/a **DANIEL FELIPE ALZATE CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 1036619126** de Itagüí, actuando en nombre propio y/o representación legal de la empresa **PROYECTOS PUBLICO PRIVADOS PARA COLOMBIA SAS**, con NIT **900.886.849-2**, declaro bajo la gravedad del juramento, de forma libre, espontánea y consciente, que el abajo firmante, ni los socios o accionistas de la persona jurídica, ni los miembros y/o colaboradores que se vincularán para el cumplimiento del objeto contractual, nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política y en la Ley, especialmente:

1- Estar incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades públicas de conformidad con lo establecido en la constitución y las leyes.

2- Estar incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata el artículo 8 de la ley 80 de 1993 y las normas que lo modifiquen o lo sustituyan.

3- Estar incurso el suscrito o la sociedad que represento, en alguna de las causales de inhabilidad por incumplimiento reiterado, que genere la imposición de multas o declaratoria de incumplimiento de conformidad con lo previsto en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011 y las normas que lo modifiquen o lo sustituyan.

4- No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

5- No haber desempeñado el suscrito o alguno de los socios o accionistas de la compañía, funciones públicas al interior de empresa PROYECTOS PUBLICO PRIVADOS PARA COLOMBIA SAS dentro de los dos años anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta, o estar desempeñando cargo público ni en ninguna otra institución del Estado.

6- No me encuentro relacionado en ninguna lista restrictiva de lavado de activos de ningún país, como las denominadas Listas OFAC, Lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para trámite de contratación.

Atentamente,



DANIEL FELIPE ALZATE CASTAÑO
RL PROPCOL S.A.S
CRA 31 # 17SUR34
CEL:3233023683